

United Nations

477

Nations Unies

**ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL**

**CONSEIL
ECONOMIQUE
ET SOCIAL**

UNRESTRICTED
E/CN.12/77
25 Junio 1948
ORIGINAL: SPANISH

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

PRIMER PERIODO DE SESIONES

TRANSPORTES

Resolución del 25 de Junio de 1948.

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CONSIDERANDO:

que los problemas de transporte tienen excepcional importancia para el desenvolvimiento económico de América Latina y han sido ya objeto de examen parcial por la Comisión de Transportes y Comunicaciones, la cual ha preparado un informe (Documento E/CN.2/35) que será sometido a la consideración del Consejo Económico y Social, en su Séptimo Período de Sesiones, en Julio de 1948.

CONSIDERANDO

que se requiere un mayor estudio de estos problemas, incluyendo entre otras cuestiones la de fletes equitativos para el comercio exterior de los países de la América Latina.

RECOMIENDA

al Consejo Económico y Social solicitar a la Comisión de Transportes y Comunicaciones se prosiga el estudio de estos problemas que afectan a la América Latina, entre ellos el de los fletes, con el fin de facilitar la consideración de esas cuestiones tan pronto como sea posible en el seno de la Comisión Económica para América Latina.

